



RESOLUCION No. 0399-AD-83

Lima, 27 de MAYO de 1983

Visto el OF.Nº 255/83-FPG mediante el cual el Sr. Guillermo Roose Campos, Presidente de la Federación Peruana de Golf, solicita al Instituto Peruano de Deportes autorización oficial para el desarrollo de la labor del Sr. Bill Welson en calidad de entrenador ad-honorem de la Pre-Selección Nacional de Golf.

CONSIDERANDO

Que, con motivo de la participación de una representación Peruana de Golf al Campeonato Sudamericano de Golf, "Copa Los Andes", a realizarse en el mes de Agosto próximo en Colombia y otros próximos compromisos se hace necesario contar con la adecuada preparación técnica;

Que, encontrándose en el país el Profesional Norteamericano Sr. - Bill Welson, quien ha comprometido con la Federación Peruana de Golf su colaboración como Entrenador en calidad de ad-honorem

SE RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR oficialmente la labor del Sr. BILL WELSON en calidad de Entrenador Ad-honorem al servicio de la Pre-Selección de la Federación Peruana de Golf.

Art. Segundo.- El desempeño del Sr. Bill Welson no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

SVM/DINAD
DGM.glm.

